



**ACTA N.º. 04 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD. PARROQUIAL
RURAL DE CHOBO LLEVADA A EFECTO EL DÍA JUEVES 17 DE FEBRERO
DEL AÑO 2022.**

En la Cabecera Parroquia Rural de Chobo, a los 17 días del mes de FEBRERO de 2022, siendo las 15H00 previa convocatoria se reúnen los vocales de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Chobo, para efecto toma la palabra el señor Presidente y pide a la Secretaria verificar el quórum, constatándose la presencia de los señores vocales, Angel Hernández Altamirano, Washintong Víctor Mena, Ing. Gabriela Moran Jaime, Lcda. Bárbara Altamirano Briones, Lcda. Alejandra Vera Sarcos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Revisión y Aprobación para alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chobo con el Plan Nacional de Desarrollo

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Toma la palabra la señorita y con archivos en mano se constata el Quórum reglamentario y al existir el mismo, se da a conocer el Orden del Día a tratarse, el cual es aprobado por unanimidad de los vocales presentes.





2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Toma la palabra la señorita secretaria y da lectura al acta anterior, la que es analizada y aprobada por todos los vocales presentes.

3. **REVISIÓN Y APROBACIÓN PARA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CHOBO CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.**

Toma la palabra señor Presidente agradece a los señores vocales por la asistencia a la sesión de hoy donde se revisara previo a la aprobación de las directrices planteadas para alinear nuestro PDYOT al PND.

La señorita secretaria comienza a dar su exposición de la base legal en la que se fundamenta para realizar esta alineación y es allí que luego de revisar la base legal se procede con la sesión. También se comunica que se realizó la contratación de un consultor para realizar el acompañamiento y reunir todos los requisitos necesarios y acordes a las disposiciones legales, con el fin de Garantizar resultados óptimos.

En esta asistencia se revisó todo el documento del PDYOT de la Parroquia Chobo y así se sacaron los insumos necesarios para poder trabajar la matriz solicitada por SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO, mediante el ACUERDO SNP-SNP-2021-0010-A, y de ese modo poder tener todo lo requerido, es por ello que el consultor contratado se encargó de la revisión general de todo el documento.





GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



El señor presidente comunica a los señores vocales del GAD Rural Chobo que todo esto se realizó para poder cumplir con lo solicitado y así estar al día con todo lo requerido por las instancias de gobierno.

Toma la palabra la señora Lcda. Alejandra Vera vocal principal del GAD Chobo y manifiesta que escuchando la intervención de la licenciada Daniela y más aun revisando la base legal que antecede para poder realizar este proceso, expreso mi apoyo incondicional a los trabajos que como institución se viene desarrollando y es por ello que mociono que se apruebe el punto a tratar, porque considero que la matriz presentada y explicada por el consultor esta lista para ser incluida en los documentos que se deben de tener como parte de la alineación del PDYOT de la Parroquia Chobo.

Esta intervención fue la que necesitábamos para así poder entender este punto y poder analizar un documento que es parte de la lista de documentos y procedimientos que debemos cumplir como institución, por ello se recoge las aportaciones de todos y así podríamos decir que estamos de acuerdo en este punto, fueron las palabras de varios vocales presente. En ese contexto y por unanimidad de los señores vocales presentes se da aprobado este punto del orden día con el texto Revisión y Aprobación para alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chobo con el Plan Nacional de Desarrollo, para lo cual se le solicita a la señorita secretaria tome todos los apuntes necesarios, y complete y elabore los documentos necesarios para poder cumplir con el trámite de alineación del PDYOT de la Parroquia Chobo al Plan Nacional de Desarrollo.

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagró, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0982930058





Una vez que se ha analizado todo el documento final en sesión todos los miembros del GAD Parroquial Rural de Chobo, aprueban el documento final y se deja asentado mediante actas y resolución la conformidad de todos los presentes.

EXPEDIR LA SIGUIENTE "RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHOBO, A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025".

Art.-1.-Objeto.- La presente Resolución tiene como objeto la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por alineación de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chobo, a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y las directrices dadas en el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A.

Art.-2.- Alineación. - Los Objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chobo vigente, correspondiente al periodo 2019-2024, se alinean a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, conforme a la propuesta de la matriz que se adjunta al presente, y al informe favorable del Consejo Parroquial de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chobo.





GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



No habiendo ningún punto a tratar por parte de los vocales, vicepresidenta y presidente del GAD, se da por culminada la sesión hoy jueves 17 de febrero de 2022 siendo las 17h39 pm.

Angel Hernandez A.
Angel Hernández Altamirano
PRESIDENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Washington Victor
Sr. Washington Víctor Mena
VICEPRESIDENTE

Gabriela Morán f.
Ing. Gabriela Morán Jaime
VOCAL PRINCIPAL

D
Lcda. Bárbara Altamirano Briones
VOCAL PRINCIPAL

Alejandra
Lcda. Alejandra Vera Sarcos
VOCAL PRINCIPAL

Daniela Bravo Torres
Lcda. CPA Daniela Bravo Torres
SECRETARIA-TESORERA

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0982930058



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Chobo, 15 de FEBRERO de 2022.

SEÑORES

VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Convocase, a sesión extraordinaria de trabajo a los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, de conformidad con lo que establece el art. 319 del COOTAD., a la sesión extraordinaria, que se llevará a efecto el día Jueves 17 de febrero de 2022, a las 15:00 en el GAD Rural de Chobo, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Revisión y Aprobación para alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chobo con el Plan Nacional de Desarrollo

ATENTAMENTE,

Angel Hernández A.
Angel Hernández Altamirano
PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.
A. HERNANDEZ / D. BRAVO



Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0982930058



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



RECEPCIÓN DE LA CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE
FEBRERO DE 2022

<p>DESDE <u>Angel Hernández A.</u> Angel Hernández Altamirano PRESIDENTE</p> 	
<p><u>Washington Víctor</u> Sr. Washington Víctor VICEPRESIDENTE</p>	<p><u>Gabriela Morán</u> Ing. Gabriela Morán VOCAL PRINCIPAL</p>
<p><u>B</u> Lcda. Bárbara Altamirano VOCAL PRINCIPAL</p>	<p><u>Alejandra</u> Lcda. Alejandra Vera VOCAL PRINCIPAL</p>

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0982930058



**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 004 DEL GAD PARROQUIAL RURAL CHOBO DE FECHA
JUEVES, 17 DE FEBRERO DEL 2022**

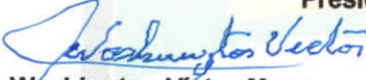
EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL RURAL CHOBO

El Consejo de Planificación Parroquial Rural Chobo en sesión, después haber conocido el informe técnico del proceso de alineación por parte de la secretaria del consejo, y una vez sesionado para su revisión, y en cumplimiento de nuestras funciones establecidas en el art. 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas y lo dispuesto en el artículo 5 del Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, **emitimos el criterio de favorable el proceso de alineación** de objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chobo vigente 2019-2024, a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, siempre en el marco del respeto del art. 275 de nuestra constitución que trata sobre el Régimen de Desarrollo para el sumak kawsay.


Parroquia Rural Chobo, a los 17 días del mes de febrero 2022

Por los miembros autoridades y servidores:


Sr. Ángel Hernández Altamirano
Presidente del Consejo de Planificación


Sr. Washington Víctor Mena
Vicepresidente



Kerly Morán Jaime
Vocal Principal

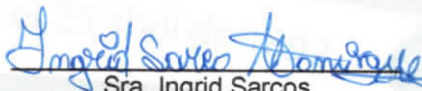

Lic. Alejandra Vera Sarcos
Vocal principal



LIC. Bárbara Altamirano Briones
Vocal Principal


LIC. CPA Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera

Por los miembros ciudadanos:


Sr. Luis Robles
Ciudadano / Representante
Proyecto Adulto Mayor


Sra. Ingrid Sarcos
Ciudadano / Dirigente Recinto la
Cristalina 2


Sra. Ginger Alcivar
Ciudadano / Representante
recinto el paraíso

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0982930058

Un Ángel Para Chobo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO



GAD Parroquial
CHOBO

LISTA DE ASISTENCIA
MES DE FEBRERO 2022



REGISTRO DE ASISTENCIA

Nº. 04

PERIODO

MES DE FEBRERO DE 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 DE FEBRERO DE 2022

Nº	NOMBRE	HORA INICIO	CARGO	HORA TERMINO SESIÓN	FIRMA
1	HERNANDEZ ALTAMIRANO ANGEL		PRESIDENTE		Angel Hernández A.
2	WASHINTONG VICTOR MENA		VICEPRESIDENTE		Washington Victor
3	ING. GABRIELA MORAN JAIME		VOCAL PRINCIPAL		Gabriela Moran J.
4	LCDA. BARBARA ALTAMIRANO BRIONES		VOCAL PRINCIPAL		B
5	LCDA. ALEJANDRA VERA SARCOS		VOCAL PRINCIPAL		Alejandra

Angel Hernández A.

ANGEL MANUEL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO
PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Daniela Bravo Torres

LCDA. CPA YAMILE DANIELA BRAVO TORRES
SECRETARIA-TESORERA